Asunción, 11 de diciembre del 2023

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID.:436486

A: INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA --INDERT

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa N° 08/2023, Contrato N° 21/2023 para el suministro de Servicio de Recarga de Extintores , garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de 2.136.0000 g ,)Dos millones ciento treinta y seis mil guaraníes), y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el _31 del mes de _enero _de_____2024

Nombre _Lic STELA GONZALEZ BECKER

En calidad de Proveedor: FIRE MASTERS SRL

Firma: _____ Lic. Stela González Becker
Representante Legal
FIRE MASTERS S.R.L.

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de FIRE MASTERS SRL